



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
San Antonio Tolima, Veinte (20) de Abril de dos mil Veintidós (2022).-**

Rad. No. 2020-00146

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Antonio,

RESUELVE

Requerir a la Inspección de Policía Municipal, a fin de que informe el trámite impartido dentro del Despacho Comisorio No. 0001 de fecha 17 de enero del año en curso, referente a la diligencia de secuestro del vehículo de placas CSJ-488.

NOTIFIQUESE. –


NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
JUEZ

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00022 de hoy 21 DE ABRIL DE 2022.



SECRETARIA, _____